EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Medellín, 22 de mayo de 2020.

Objeto LOTE 2: "Contratar la adquisición de recipientes para recolección de residuos sólidos y agua potable, puntos ecológicos y carros de transporte de canecas para los establecimientos de reclusión adscritos a la Dirección Regional Noroeste del INPEC".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($36.980.370.oo).

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 7 de la invitación.

Ítem	Proponente	Valor total de la Propuesta Económica	Fecha de recibo de la propuesta	Habilitado / Inhabilitado
1	ABCINTERCARGOSAS	$23.229.400,00	5/21/2020 4:59 PM	Habilitado económicamente 1° lugar
2	PLASTICOS JD SAS	$25.290.000,00	5/21/2020 5:25 PM	Habilitado económicamente en 2° lugar
3	CJS CANECAS	$28.961.136,00	5/21/2020 3:13 PM	Habilitado económicamente en 3° lugar
4	C&P LICITACIONES	$30.233.262,25	5/21/2020 3:17 PM	Habilitado económicamente en 4° lugar
5	SODECOL SAS	$32.172.905,00	5/21/2020 5:58 PM	Habilitado económicamente 5° lugar
6	Control T	$34.669.600,00	5/21/2020 3:44 PM	Habilitado económicamente 6° lugar
7	ARHO SOLUCIONES	$36.661.000,00	5/21/2020 5:34 PM	Habilitado económicamente 7° lugar

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **ABC INTERCARGO S.A.S.** se encuentra habilitado económicamente en primer lugar sin superar el presupuesto oficial de la Entidad por Lote, se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias exigidas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS

No.	Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Cumple	NO cumple
1	Caneca color **verde** de cuerpo rectangular para residuos sólidos de **10 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	16	X	
2	Caneca color **rojo** de cuerpo rectangular para residuos sólidos de **10 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	16	X	
3	Caneca color **verde** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **75 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	10	X	
4	Caneca color **azul** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **75 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	13	X	
5	Caneca color **gris** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **75 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que	Unidad			

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

	represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.		13	X	
6	Caneca color **rojo** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **75 lts** con tapa tipo vaivén. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	7	X	
7	Caneca color **verde** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **150 lts** con tapa. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	14	X	
8	Caneca color **azul** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **150 lts** con tapa. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	9	X	
9	Caneca color **gris** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **150 lts** con tapa. Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	15	X	
10	Caneca color **rojo** de cuerpo rectangular, cilíndrico o cónico para residuos sólidos de **150 lts** con tapa.	Unidad	15		

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

	Marcada por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.			X	
11	Estación de reciclaje de 2 canecas colores **azul y gris** con tapas vaivén de **35lts**. Estructura metálica ColdRolled no corrosiva con tablero marcado según tipo de residuo y logo "PIGA INPEC 2020". Las canecas deben ser marcadas por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y con el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	11	X	
12	Estación de reciclaje de 3 canecas colores **azul, verde y gris** con tapas vaivén de **35 lts**. Estructura metálica ColdRolled no corrosiva con tablero marcado según tipo de residuo y logo "PIGA INPEC 2020". Las canecas deben ser marcadas por screen con el símbolo que represente los residuos a contener según la tabla de clasificación de residuos y el logo "PIGA INPEC 2020". Material plástico que garantice la seguridad y funcionalidad, herméticas, estables, superficie plana, impermeable y fabricado en polietileno para trabajo pesado, resistente a la abrasión, al impacto y al desgaste.	Unidad	18	X	
13	Carro para el transporte de residuos tipo vagón con tapa y marco estructural liviano con llanta maciza, de fácil limpieza, color **gris** capacidad de **180lts**, marcado con el logo "PIGA INPEC 2020".	Unidad	8	X	
14	Carro para el transporte de residuos tipo vagón con tapa y marco estructural liviano con llanta maciza, de fácil limpieza, color **gris** capacidad de **360lts**, marcado con el logo "PIGA INPEC 2020".	Unidad	4	X	
15	Zorra metálica para transporte de materiales espaldar plano o curvo. RUEDAS: 2 de 15 Cms. Caucho macizo con rin de hierro fundido y rodamientos de agujas. ACCESORIOS: Manillares de caucho y gancho sujetador que evita que el tambor se vaya hacia adelante. Tubo aguas de negra de 1" x calibre 0.80, platinas de 1" x 1/8" y 1,5" x 3/8", varilla de ¾" y de 5/16" con terminado en	Unidad	5	X	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

	pintura electrostática. Altura:150 cm, Capacidad: 250 kg, Ancho: 50 cm, Largo:30 cm				
16	Tanque cónico para almacenamiento de agua potable, con tapa y accesorios, color negro o azul con tapa y accesorios (de entrada, de salida y bomba de rebose), con capacidad de **500 lts**, marcados con el logo PIGA-INPEC 2020.	Unidad	5	X	
17	Tanque cónico para almacenamiento de agua potable, con tapa y accesorios, color negro o azul con tapa y accesorios (de entrada, de salida y bomba de rebose), con capacidad de **1000 lts**, marcados con el logo PIGA-INPEC 2020.	Unidad	3	X	
18	Contenedor para almacenamiento de tubos fluorescentes (luminarias) en forma vertical, color rojo. Elaborado en lámina galvanizada calibre 18 o polietileno de alta densidad con bandeja inferior para extraer residuos en caso de rotura. Dos compartimentos: uno mayor para almacenar tubos de 96" y 48" y un compartimento pequeño para almacenar bombillos varios. Tapa liviana de fácil levante. Si es en lámina galvanizada, debe estar pintado con pintura electrostática resistente a la humedad y la intemperie marcado con la leyenda *"Residuos Peligrosos" "Tubos Fluorescentes y bombillos"* y con el logo "PIGA – INPEC 2020". DIMENSIONES: ancho: 50 cms profundidad: 50 cms altura: 80 cms.	Unidad	2	X	

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 7 de la Invitación Pública No. DRN-MC-02-2020

Ítem	Descripción	Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la propuesta	X	
2	Autorización para contratar representante legal	X	
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre.	X	
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	X	
5	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más	X	
6	Matricula Mercantil Renovada	X	
7	Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (**Persona Natural**)	N/A	
8	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	X	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

9	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	X	
10	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las persona naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	X	
11	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	N/A	
12	Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	X	
13	Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).	X	
14	El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo un (1) contrato para entidades públicas o privadas, con objetos similares al requerido por la Entidad, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto del LOTE ante el cual desea participar con su propuesta. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los requisitos nombrados en el numeral 7.2 de la invitación Pública.	X	
Consultas realizadas por el INPEC			
15	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	X	
16	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	X	
17	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	X	
18	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
19	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
20	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2017.	X	
21	Certificado de la Policía Nacional de Colombia de no estar vinculado el representante legal en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC como infractor de la Ley 1801 de 2016.	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**HABILITADO**	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DRN- MC-02-2020
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CONCLUSIÓN: De conformidad con la Invitación Pública No. DRN-MC-02-2020, el proponente **ABC INTERCARGO S.A.S.**, identificada con NIT 900.654.487-4, quien CUMPLE con todos los requisitos habilitantes (económicos, técnicos y jurídicos), se procederá a adjudicarle el contrato.

Comité Evaluador,

Original firmado

ALMIR RAMIREZ CORRALES
Responsable Oficina Jurídica

MARGITH ZORAIDA JEREZ CASELLES
Responsable Área Gestión Corporativa

DIEGO USUGA OSORIO
Responsable de Desarrollo Habilidades Productivas

Aprobado por: Diego Usuga Osorio - Almir Ramirez Corrales -Margith Zoraida Jerez Caselles.
Revisado por: Martha Cecilia Betancur Toro – Responsable Compras.
Elaborado por: Eduardo Peláez Molano - Abogado/Contratista ITM - Alcaldía de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia.
Fecha de elaboración: 22/05/2020.